



Circular Técnica N° 7/23: Notas para la enseñanza de la Educación Física en la educación secundaria de personas jóvenes, adultas y adultas mayores.

Orientaciones para el abordaje de la Asignatura Educación Física en CENS y FinEs

Este documento ofrece orientaciones para facilitar el análisis y la reflexión de los equipos de conducción y profesores/as en la educación de jóvenes, adultas y adultos mayores (EJAyAM) en el Nivel Secundario, al momento de planificar de manera modular incluyendo las propuestas de Educación Física.

Organizar las propuestas de la asignatura Educación Física implica, entre otros aspectos, considerar tanto los lugares físicos donde puedan desarrollarse las clases de Educación Física como los tiempos y entornos institucionales necesarios, para lograr ofrecer a los/as estudiantes condiciones materiales y simbólicas que garanticen el acceso a sus contenidos específicos.

También, diseñar propuestas de Educación Física, supone delinear la tarea de enseñar sus saberes específicos de acuerdo a los niveles y modalidades en las cuales se contextualiza la práctica docente. En este caso, en la formación de jóvenes adultas/os y adultas/os mayores, se proponen pistas para plasmar esta tarea en el marco del enfoque curricular de la modalidad de EJAyAM.

La Educación Física y la Educación Secundaria de Jóvenes, Adultas/os y Adultas/os Mayores

“La Educación Física es concebida como práctica social que se manifiesta en diferentes actividades motrices propias de la cultura y como disciplina pedagógica en el ámbito educativo. Allí interviene intencional y sistemáticamente en la constitución de la corporeidad y motricidad de los sujetos, en la apropiación de bienes culturales específicos (...), como son las prácticas corporales (...). En este sentido, la Educación Física contribuye a la formación integral





de los sujetos, considerando a los estudiantes en su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social”.¹

La Educación Física garantiza el derecho de JAyAM de reconquistar su corporeidad y motricidad para, en palabras de Bracht y Caparroz (2009), “(...) entender el cuerpo, el movimiento y nuestras relaciones con el contexto” transitando experiencias que aporten para construirnos, conformarnos, confirmarnos y reformar sentidos y significados de la cultura corporal. Será a través de la enseñanza de diversas prácticas corporales que las y los estudiantes se apropien de diferentes elementos de la cultura corporal, impregnada por características y particularidades de su sociedad, su comunidad y su institución.

La enseñanza de la Educación Física a las personas jóvenes y adultas es una oportunidad pedagógica y un hito de la nueva propuesta curricular que implica reencontrarse para encontrarse con otras/os a partir de prácticas diversas², situadas, convocantes y significativas que aporten al autoconocimiento, la vinculación con el propio cuerpo y su expresividad, la relación con otras/os y con el contexto en el cual despliegan su disponibilidad corporal y motriz en la vida cotidiana, el trabajo, las prácticas de la salud y el tiempo libre, entre otros.

Organización de contenidos y su abordaje

El enfoque de la Educación Física atiende las singularidades de cada estudiante desde una mirada compleja e integral de las personas. Al mismo tiempo, reconoce y respeta su heterogeneidad y sus experiencias, deseos, necesidades e intereses para el abordaje de saberes específicos y de prácticas corporales y motrices en relación con la disponibilidad de sí mismas/os, la relación con el entorno y la interacción con las/os otras/os.

Los contenidos de la Educación Física en la Propuesta Curricular para Nivel Secundario de la Educación de JAyAM se organizan en 3 bloques que constituyen formas organizativas de diferentes elementos del currículum. A continuación, se los define y reseña:

| BLOQUE | CARACTERIZACIÓN |
|---|--|
| Prácticas corporales en la disponibilidad de sí mismas/os. | Engloba saberes que contribuyen al autoconocimiento y disponibilidad corporal y motriz de las y los estudiantes y remiten tanto a la conciencia como a la constitución corporal, a las acciones motrices para las prácticas corporales, la vida cotidiana, el trabajo, la salud y el tiempo libre, entre otros aspectos. |

¹DGCyE - Diseño Curricular para la Educación Primaria. Resolución N°1482/17

²Ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas, en relación con el ambiente, entre otras.





| | |
|--|---|
| Prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas. | Refiere a la apropiación de saberes ludomotrices, deportivos, gimnásticos y expresivos, presentes en las experiencias de vida y en la cultura corporal, que se resignifican en la clase y posibilitan la constitución de grupos en actividades motrices compartidas y en el despliegue de la comunicación corporal. |
| Prácticas corporales en relación con el ambiente³. | Tematiza la relación de las/os jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores con el ambiente a partir de la realización de prácticas corporales y motrices. |

El orden en que se presentan los bloques no representa una secuencia ni establece una prioridad para la enseñanza. Constituyen diferentes puertas de entrada a los saberes disciplinares y atienden a la formación integral de las/os estudiantes.

Orientaciones para la enseñanza

Enseñar a JAYAM requiere considerar sus recorridos previos y sus experiencias educativas en su tránsito por el CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario) y/o la comisión de FinEs (Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios). Al diseñar propuestas de enseñanza de la Educación Física, la/el docente toma en cuenta las prácticas culturales de sus estudiantes, sus saberes acerca de la Educación Física y sus saberes motrices, sus intereses y expectativas, sus experiencias lúdicas, gimnásticas y deportivas, entre otros aspectos. Por lo tanto, para la profesora y el profesor de Educación Física, conocer a sus estudiantes y sus trayectorias será fundamental para diseñar propuestas que les resulten interesantes y convocantes y para facilitar la apropiación de saberes de modo secuencial, comprensivo y en contexto.

Otro aspecto relevante que se tendrá en cuenta es la ergomotricidad en el diseño de las propuestas. Este concepto se refiere a las acciones motrices específicas y necesarias para la actividad laboral y estudiantil y permite reconocer posturas adecuadas, acciones compensatorias en determinadas tareas motrices, regular el esfuerzo en distintas situaciones laborales o de estudio y tomar conciencia de la exigencia de los distintos campos de la actividad humana, con la finalidad de preservar el equilibrio personal y la vida saludable.

También, desde la Educación Física se trabajará la adhesión y práctica de comportamientos éticos, la asunción de roles con responsabilidad; la construcción, aceptación y respeto por las reglas y la organización participativa en la concreción de proyectos comunes que favorezcan tanto su futura inserción en el mundo laboral como el ejercicio de la ciudadanía.

En síntesis, las propuestas de enseñanza de Educación Física en la Educación para JAYAM serán diseñadas teniendo en cuenta que:

- La evaluación diagnóstica del grupo destinatario, teniendo en cuenta tanto aspectos grupales como individuales.

³El concepto ambiente es polisémico. Aquí debe leerse en un doble sentido, entre otras acepciones. Por un lado, como territorio o entorno en el que se desarrollan cotidianamente las prácticas corporales y, por otro, como entramado de relaciones socio-naturales atravesadas por la cultura, que habilitan o no determinadas prácticas corporales.





- El abandono de prejuicios y presupuestos sobre los momentos vitales y la oportunidad del inicio de la formación en las prácticas corporales y motrices para reforzar la idea de que “nunca es tarde”.
- La transversalidad de los ejes de la Propuesta Curricular, atendiendo particularmente a la diversidad y la inclusión con perspectiva de género.
- Los elementos estructurantes de la perspectiva del área en la nueva Propuesta Curricular.
- Los acuerdos elaborados en los Círculos Dialógicos (CiDi) de cada sección / comisión, en torno al abordaje de los contextos problematizadores y la definición de situaciones que puedan ser problematizadas desde las disciplinas.
- La organización de las propuestas a partir de los módulos cuatrimestrales.
- La integración en la propuesta de núcleos conceptuales y proyectos de acción definidos en el CIDI, en articulación con otras áreas y con referentes de la comunidad, desde abordajes polivalentes.
- El uso variado de estrategias de enseñanza y la variabilidad de la práctica (Esta orientación se desarrolla más adelante).

En cuanto a estrategias disciplinares específicas se sugiere:

- Abordar la problematización de proyectos personalizados de actividad motriz en tanto prácticas corporales que promuevan la disponibilidad de sí mismas/os.
- Abordar diversas prácticas ludomotrices, gimnásticas, expresivas, deportivas, de vinculación con el ambiente, entre otras con carácter global, siendo la priorización de su dimensión lúdica un recurso que asegura experiencias positivas.
- Generar aproximaciones a diversos juegos deportivos y prácticas deportivas de diferentes lógicas como invasión y cancha dividida, entre otros.
- El uso variado de estrategias de enseñanza y la variabilidad de la práctica. Esta orientación se desarrolla en el anexo de la circular.
- Atender a abordajes polivalentes.
- Reconocer posturas adecuadas e inadecuadas en las diferentes prácticas, regulando la fuerza, la elongación y relajación, la resistencia en distintas situaciones de exigencia motriz para aportar al equilibrio personal, a las tareas en ámbitos laborales y la vida saludable.

En línea con lo expresado, se recuperan además orientaciones didácticas propias de la DEF para las clases de Educación Física y que es fundamental tener en cuenta en el desarrollo de las clases con la población de la EJAyAM:

a. La consideración de la complejidad que plantea la corporeidad y la motricidad

La corporeidad, como expresión del modo de ser de cada estudiante, y las distintas manifestaciones de la motricidad confieren a cada clase un carácter complejo, dada una enorme multiplicidad de variables a tener en cuenta, entre otras:

- Las características del espacio, la infraestructura y materiales disponibles para las prácticas.





- La diversidad de motivaciones y experiencias motrices previas, experiencias motrices devenidas de experiencias escolares y de otros ámbitos deportivos o sociales.
- La especificidad de los contenidos de enseñanza.
- La consideración de emergentes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Las relaciones de vinculación y comunicación entre jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores y de estas/os entre sí.

Atender a la complejidad que plantea la corporeidad y la motricidad supone, además de los aspectos señalados, que la/el docente presente situaciones que impliquen a JAyAM desde las distintas dimensiones del hacer motor. La/el docente propiciará que pongan en juego sus diferentes capacidades (cognitivas, perceptivas, lógico motrices, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) en la resolución de situaciones motrices y que actúen con creciente autonomía sobre su propia constitución corporal. En el intercambio activo con la/el docente y sus compañeras/os, cada estudiante evalúa su trabajo, su capacidad resolutive, sus potencialidades y dificultades.

b. La comprensión del hacer corporal y motor

Es preciso superar el “dictado de tareas” donde las/os estudiante sólo reproducen movimientos en forma acrítica y mecánica sin reflexionar sobre el porqué de lo que están realizando, sin analizarlo, sin preguntar y preguntarse e incluso proponer modificaciones o alternativas.

Para ello, se propone el planteo de tareas a la/el estudiante en las que tenga que emplear sus saberes previos, reorganizarlos si les resultan insuficientes, probar soluciones inéditas si no porta experiencias aprendidas anteriormente y, luego del análisis efectuado sobre su propio accionar, replantear sus intervenciones.

El objetivo es comprender, en relación al hacer corporal y motor, qué significa ir más allá de la posesión de información, atribuir significación y sentido a ese hacer, reconocer su hacer corporal y motor como aspecto fundamental de la vida, valorar las propias posibilidades de acción y comunicación activa con las/os otros, identificarse y constituirse como ser humano reconociéndose corporalmente a sí misma/o, desarrollar la autoestima.

c. La grupalidad y el aprendizaje con otros/as

La Educación Física, como toda práctica educativa que se propone el desarrollo de la autonomía, la construcción de ciudadanía, la socialización y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, considera a la grupalidad como una cuestión básica y prioritaria en sus propuestas pedagógicas. Concretamente, cuando se realizan prácticas corporales, la interacción entre las/os participantes, lejos de ser una variable externa a sus procesos, es estructurante de sus aprendizajes. La presencia de otra/o incide sobre el qué y el cómo aprender.

La Educación Física consolida la grupalidad al proponer conformar grupos de práctica, con fuerte cohesión e integración entre las/os estudiantes y con adhesión a metas comunes. Las/os docentes de la asignatura seleccionan y aplican las mejores estrategias para lograrlo, lo





que puede facilitar en gran medida el desarrollo de las propuestas generales de enseñanza en el CENS y en FinES.

d. El modo lúdico

La Educación Física siempre ha manifestado un particular interés por el juego y sus componentes en la práctica. El sentido lúdico es una constante en todas las propuestas pedagógicas de la asignatura, aún las que requieren compromisos orgánicos y prestaciones de mayor exigencia. Este sentido lúdico va más allá del juego en sí mismo. Es la habilitación para el placer, la libertad, la construcción de acuerdos, la deconstrucción, la creación y la creatividad, el desarrollo de capacidades para entrar y salir de una situación. Es encontrar bienestar y motivación para disfrutar de cualquier actividad.

e. La clase de Educación Física desde una perspectiva inclusiva

Desde este enfoque se promueve la identificación e implementación de estrategias didácticas que aportan a la enseñanza de prácticas corporales y motrices como experiencias inclusivas para todos/as los/as estudiantes en las clases de Educación Física. La mirada atenta y la intervención pedagógica de los/as docentes del área ante cualquier tipo de diferenciación o discriminación que atente contra algún derecho resulta imprescindible. Se trata de superar estereotipos de género y de cualquier otro tipo de dominación con referencia a las prácticas corporales en función de garantizar la igualdad de oportunidades y de derechos para todas y todos los estudiantes.

El cuidado de la salud propia y de los otros, la educación sexual integral⁴, la educación ambiental⁵ y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación resultan aspectos relevantes a considerar en la perspectiva de la modalidad y se consideran de manera transversal durante la trayectoria por la educación secundaria de jóvenes, adultas/os y adultas/os mayores. Dicha construcción debe realizarse a partir de múltiples y variadas situaciones de enseñanza que permitan ofrecer herramientas para la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida ciudadana.

Orientaciones para la evaluación en las aulas

En Educación Física, existe una tradición de interés pedagógico, que apunta a favorecer la participación activa de las y los estudiantes en las prácticas evaluativas, proponiendo la autoevaluación y la coevaluación, para la promoción de la autonomía y el pensamiento crítico y reflexivo.

Un abordaje de la clase que atienda a la complejidad que plantea la corporeidad requiere que la evaluación recoja información acerca de diversos aspectos de la práctica corporal y motriz, los modos que tienen las y los participantes de vincularse en tales prácticas, sus estrategias cognitivas para resolver acciones motrices y las características de las acciones motrices en sí.

⁴Ley Provincial N° 14.744 de Educación Sexual Integral.

⁵Ley N° 27621/2021 Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina.





Se procura tener en cuenta el desempeño global en la tarea realizada, cómo piensan y sienten las/los estudiantes en relación con esa actuación, cómo se vinculan con otros en dicha tarea y qué significado tiene ese aprendizaje para sus vidas.

Orientaciones para la organización institucional de la Educación Física en la EJAyAM

El acceso a la Educación Física en la Educación Secundaria de JAyAM se inscribe en un enfoque de derechos que incluye el acceso a un conjunto de saberes específicos que deben dialogar con los saberes de otras materias que componen cada módulo con un sentido de formación integral.

En la propuesta curricular para el Nivel Secundario de la EJAyAM, los contenidos se presentan a partir de disciplinas que componen áreas de conocimiento y organizadas en módulos cuatrimestrales en torno a un contexto problematizador. En el marco de cada contexto problematizador, habiéndose definido institucionalmente situaciones problemáticas, el/la profesor/a de Educación Física, selecciona saberes específicos para aportar a la construcción de núcleos conceptuales que ayuden a pensar en profundidad dichas situaciones problemáticas y orienten la formulación de proyectos de acción.

En este sentido, los equipos de conducción se plantearán:

- Promover la participación activa y propositiva de la/el docente de Educación Física en el CIDI y en el trabajo colaborativo con los docentes del mismo módulo, problematizando la enseñanza de la Educación Física y proponiendo ideas y acciones concretas que potencien y enriquezcan la vida comunitaria a partir de la apropiación de saberes específicos en el contexto institucional.
- Supervisar el diseño e implementación de las propuestas didácticas de Educación Física orientando y aportando a partir de considerar el enfoque disciplinar y sus saberes específicos prescritos en la Propuesta Curricular para el Nivel Secundario de la EJAyAM para identificar situaciones problemáticas que promuevan proyectos articulados organizados cuatrimestralmente.
- Priorizar el aprovechamiento de las 2 horas cátedras destinadas a cada módulo de esta área de conocimiento a partir de los consensos establecidos en el CiDi (como insumo para la toma de decisiones institucionales) y considerando a las y los estudiantes como destinatarios y coautores del proceso educativo.
- Optimizar la utilización de espacios territoriales tales como sociedades de fomento, clubes barriales, espacios al aire libre, entre otros y gestionar su utilización en los casos que fuera necesario y/o para favorecer el desarrollo de las clases de Educación Física en espacios amplios y apropiados para la actividad física.
- Promover agrupamientos diversos, de personas y tiempos, en función de los intereses, deseos y/o necesidades de las/os estudiantes para garantizar su asistencia y participación en las clases de Educación Física.
- Posibilitar y promover la utilización de espacios de trabajo compartido entre áreas de conocimiento que desarrollen proyectos articulados.





Anexo I

EJEMPLO DE NÚCLEO CONCEPTUAL

Módulo 1 - Contexto problematizador: Ambiente y salud, conflictos en la construcción de un desarrollo sustentable.

Capacidades generales a desarrollar en la Educación permanente de jóvenes y adultos (RES 254/15)

- Reconocerse como sujetos de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables. (Propuesta Curricular DEJAYAM, página 41)

Propósito formativo

- Promover una cultura colectiva de cuidado del ambiente y la salud desde un enfoque de desarrollo integrado;

Situación problemática

En el CiDi de la semana pasada, trabajando en relación con el contexto problematizador del módulo 1, nos dimos cuenta que contamos con poca información del entorno que nos rodea: no sabemos cuántas áreas verdes existen, desconocemos las situaciones que se puedan dar en relación con el uso del agua, su escurrido en la planta urbana y su relación con cauces de agua cercanos conocemos el funcionamiento de la recolección de residuos, pero no el manejo que se hace de ellos hasta su deposición final. Reconocemos muchos árboles en las veredas que pueden o no ser autóctonos. También vemos circular muchos autos y otros transportes y desconocemos cuánto impactan en la calidad del aire que respiramos.

En síntesis, podríamos decir que:

“En nuestro barrio, son deficitarios el manejo del agua, el tratamiento de los residuos, la política de forestación y el manejo de la contaminación vehicular”

Nos preguntamos: ¿Cómo influyen estas cuestiones en la salud de toda la comunidad? ¿De qué manera esta situación limita o podría potenciar actividades que mejoren la calidad de vida de los habitantes? ¿Qué hacemos como ciudadanos para conseguir este escenario?





¿Quiénes intervienen con decisiones y acciones sobre estas situaciones?

Saberes que se entran para la construcción del núcleo conceptual

Saberes del territorio: ⁶

Una de las estudiantes menciona que acompañó a su nieto a la plaza y observó que tenía pocos espacios verdes para jugar con él, pero, por otro lado, menciona que se abrió un nuevo parque en las afueras de la ciudad con espacios verdes y un estanque natural.

Otro estudiante, menciona que, en su barrio, hay un grupo de jóvenes que pintan murales en las paredes con mensajes para la comunidad y eso embellece el entorno.

Es importante que tengamos en cuenta que en la localidad funciona un CEF y la secretaría de deportes del Municipio organiza para semana santa y el aniversario de la fundación eventos que convocan la participación de muchos vecinos.

Dos merenderos de la zona reciben residuos y materiales reciclables que acopian y luego venden en el circuito de tratamiento para colaborar a sostener su servicio a la comunidad.

Dos estudiantes trabajan, uno como jardinero y el otro en un vivero cercano.

⁶ Se busca atender la variabilidad de entornos y ambientes existentes en el territorio bonaerense y que pueden ser características de cada saber de territorio contextualizado de cada educación de JAYAM: “Estas instituciones presentan, a su vez, diferentes modelos organizacionales, propuestas de enseñanza y condiciones de infraestructura, matrículas que van desde un estudiante hasta más de dos mil, que funcionan en el campo, en la ciudad, en islas y en hospitales, en cárceles y en edificios de organizaciones e instituciones de la sociedad civil, de gestión estatal y privada.”(Edición ampliada con relación al Documento EDUCACIÓN BONAERENSE presentado el 8 de febrero de 2022)





Saberes docentes:

Enseñar la complejidad ambiental de manera articulada e integrada.

Desde el área curricular Educación Física se propone abordar el conocimiento del ambiente, en cuanto territorio de inserción y casa común que compartimos con la humanidad contemporánea y futura, a través de la posibilidad de realizar distintas prácticas corporales y motrices en el entorno que los rodea, en pos del disfrute y las acciones para su cuidado, conservación, recuperación y protección. En articulación con la Ley de EAI (Educación Ambiental Integral), se busca formar una conciencia ambiental en la cual distintos conocimientos, valores y prácticas confluyen y aportan a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso.

También es posible desde el área Educación Física, el desarrollo de habilidades motrices para el desplazamiento seguro en el ambiente (incluyendo si fuese necesario el medio acuático); el conocimiento, registro y cuidado del entorno.

La profesora de Educación Física de la comisión comenta en el CIDI sobre las prácticas corporales en el ambiente: caminatas, juegos y carreras que buscan, además de la realización de las prácticas corporales y motrices, generar una conciencia ciudadana. Cuenta las visitas a la plaza del barrio con otros niveles, donde juegan y se contemplan otros saberes que tienen que ver con las habilidades motrices necesarias para el desplazamiento cuidadoso y seguro en el ambiente. Propone actividades en el ambiente natural para las y los estudiantes del CENS.

Conocimientos curriculares:

Entre los docentes de todas las asignaturas del Módulo fuimos considerando los contenidos básicos de la Propuesta curricular que podrían ayudarnos a abordar la problemática y construir posibles modos de diagnosticar el ambiente en la comunidad que rodea a la institución para, una vez que se tengan los datos, poder analizarlos, y si lo permiten elaborar conclusiones u otras acciones al respecto.

| Selección de conocimientos curriculares | | |
|--|--|--|
| <p>Educación Física: Las problemáticas ambientales; su reconocimiento, interpretación y posicionamiento crítico. La organización y realización de actividades motrices en el ambiente natural. Su</p> | <p>Biología y ambiente: Abordaje sistémico del ambiente: Observación sistemática, registro y descripción de diversos ambientes conocidos. Reconocimiento y clasificación de elementos y</p> | <p>Matemática 1: Números racionales positivos: representaciones y sentidos implícitos en situaciones cotidianas (expresiones fraccionarias, cociente y expresión decimal). Expresiones decimales:</p> |





| | | |
|--|--|---|
| <p>valoración como espacio que posibilita la creatividad, la recreación, el desarrollo personal y el encuentro respetuoso con otras/os. El principio de salud como orientador básico para la realización de tareas motrices. La regulación del esfuerzo. Los hábitos saludables y sedentarios. Diseño y práctica de actividades para el desarrollo de habilidades motrices propias de las prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas</p> | <p>factores. Identificación de las relaciones sistémicas que constituyen el ambiente natural y social como un todo indivisible. Análisis de la información relevada utilizando herramientas matemáticas abordadas.</p> | <p>resolución de problemas y análisis crítico de información de circulación social sobre problemáticas ambientales y de salud; orden y ubicación en la recta; operaciones básicas.</p> |
| <p>Ciencias sociales 1: Dimensiones y perspectivas teóricas del estudio de las sociedades a través del tiempo. Articulaciones entre sociedad, naturaleza y desarrollo sustentable: problemáticas del pasado y el presente. Localizaciones y formas de representación del espacio geográfico. Estrategias de las sociedades antiguas en la resolución de sus necesidades básicas. Configuraciones geográficas y demográficas. Problemáticas ambientales y organización del trabajo. Ideas, creencias y concepciones de la salud en</p> | <p><i>Núcleo conceptual</i> <i>La puesta en valor de espacios verdes con actividades saludables expresa prácticas de cuidado social e institucional.</i></p> | <p>Prácticas del lenguaje 1: Leer con pares textos seleccionados por la/el docente. Buscar información sobre características del territorio y el ambiente de la provincia. Resumir textos informativos. Exponer argumentativamente las relaciones entre distintos textos leídos Producir textos argumentativos en situaciones de debate. Comentar noticias y crónicas vinculadas al medio ambiente y la salud y a la participación de los géneros en acciones relacionadas. Leer críticamente las noticias de las campañas ambientales</p> |





| | | |
|---|---|---|
| <p>las sociedades del pasado.</p> | | <p>y de prevención en salud. Producir textos (folletos, informes, publicidades) vinculados a la temática del módulo o en torno a problemáticas socio comunitarias.</p> |
| <p>Lengua adicional 1: Observar y leer selectivamente materiales escritos variados en la lengua adicional elegida, en soporte físico y/o digital (folletería, carteles, notas cortas, entrevistas, publicidades, entre otros), relacionados con temáticas del contexto problematizador del módulo.</p> | <p>Tecnologías y prácticas digitales 1: Carpetas: crear, eliminar, mover, renombrar Almacenar de forma correcta los archivos en carpetas Diferentes tipos de archivos que utilizan (diferenciar un archivo de texto, de uno de video, una imagen, etc.).</p> | <p>Educación artística 1 (Danza): Esquema e imagen corporal. desarrollo de trabajos para reconocer y reorganizar la imagen del propio cuerpo. Percepción del cuerpo en quietud y en movimiento. Registros corporales globales y segmentarios. Los apoyos corporales, registro de apoyos globales y focalizados en quietud y movimiento. Tono muscular: registro de los opuestos: tensión – distensión, exploración sensible.</p> |

Núcleo Conceptual

Como resultado de todos los intercambios que realizamos, definimos al núcleo conceptual que nos convoca como:





La puesta en valor de espacios verdes con actividades saludables expresa prácticas de cuidado social e institucional.

Campo argumentativo

En el intercambio entre las/os docentes, las/os estudiantes, el DICyT y la dirección, entendimos que es necesario reconocer el entorno para evaluar los componentes naturales, sociales, productivos y culturales que se entran en la construcción de la problemática que nos interpela. Se busca relacionar necesidad y la puesta en valor de nuestro lugar para promover la salud integral de la comunidad, con los modos con los que, sociedades pasadas, han buscado diferentes estrategias para contrarrestar los cambios ambientales surgidos, por ejemplo, del pasaje a la vida urbana donde, la concentración de gente implicaba desafíos para el ambiente, el saneamiento y la salud tanto personal como comunitaria, nos dará herramientas para intervenir en el territorio y transformarlo.

Ayudar a tomar conciencia sobre la recuperación y el cuidado de nuestro entorno local demanda conocerlo. Por lo tanto, es fundamental recopilar información sobre las interacciones socioambientales, culturales y económicas para analizarlas de manera crítica. Al mismo tiempo, resulta importante generar información respaldada en datos objetivos, tanto cualitativos como cuantitativos, que permitan evaluar y medir las variables para diagnosticar la situación del ambiente local y proyectar acciones concretas que produzcan cambios puntuales en orden al objetivo deseado.

Anticipación de un Proyecto de acción

Mientras trabajábamos en el CiDi, fuimos organizando ideas para el Proyecto de acción:

“Conformación de una comisión que promueva y gestione la recuperación de la Plaza barrial para instalarlo como espacio verde y lugar de actividades saludables para toda la comunidad.”

Esto demanda la participación de las distintas asignaturas en actividades convergentes para:

1. La promoción y constitución de la comisión de cuidado con representantes de distintos sectores y organizaciones del barrio.
2. El diseño y planificación del desmalezamiento, parquización y forestación con árboles autóctonos del espacio, en acciones complementarias con una Cooperativa de trabajo, el Municipio y otras organizaciones de la comunidad.
3. La preparación de jornadas saludables abiertas a la comunidad con la facilitación de nuestras y nuestros estudiantes. Estas Jornadas incluyen la participación activa de la asignatura Educación Física para la organización de caminatas y bicicleteadas en forma colaborativa con el Centro de Educación Física (CEF) y la Secretaría de Ambiente del Municipio. (Podrían incluirse en la articulación otras secretarías municipales o entidades barriales: por ejemplo, Dirección de Tránsito si se proyecta una bicicleteada, Dirección de deportes si se busca promover actividades acuáticas y Dirección de





Cultura si se incluyen actividades vinculadas al teatro, la expresión corporal, las artes plásticas como formas colectivas que intervienen los espacios comunes.)

Repertorio de actividades para abordar la situación problemática y contribuir con el Proyecto de Acción desde la Educación Física

A continuación, se proponen una serie de actividades para orientar y delinear cómo contribuir desde la Educación Física a la profundización en el conocimiento de las situaciones problemáticas y la definición y planificación de los Proyectos de Acción de cada Módulo. Estas actividades tienen como característica común que parten de una identidad disciplinar propia y se piensan como aporte a la complejidad de la respuesta integrada que se ofrece desde el Módulo en torno a la situación problemática.

1. *Senderismo y exploración de la naturaleza:* Para la etapa de diagnóstico en torno a la situación problemática se propone organizar excursiones al aire libre que incluyen caminatas por áreas cercanas a ríos y arroyos, si los hubiera. En el desarrollo de estas salidas se puede documentar todo lo que se observe con fotografías, croquis, dibujos y notas que luego se procesan y guardan en archivos digitales compartidos. Cuando es necesario, se proponen planes de marcha que incluyen entrada en calor, incremento progresivo en la exigencia, análisis de las posturas y grupos musculares involucrados y elongación. Estas acciones se pueden complementar con la construcción de cartografías sociales en la asignatura Ciencias Sociales. A partir de la información recogida en la exploración hecha en la actividad de senderismo, la cartografía permite localizar puntos de interés para una mayor problematización de la situación. También, durante estas salidas y en el trabajo posterior con los documentos relevados, las/los estudiantes identifican factores y actores involucrados en la construcción del ambiente local, analizan las interacciones que constituyen la situación problemática abordada y sus posibles transformaciones.
2. *Juegos y actividades acuáticas sostenibles:* Para el desarrollo del Proyecto de Acción se pueden diseñar juegos y actividades acuáticas⁷ que promueven la sostenibilidad y la conservación del agua, para ofrecerlos a la comunidad. Por ejemplo, se pueden realizar carreras de relevos en kayaks u otros medios de transporte acuáticos y sostenibles y darle visibilidad y valor a la cuestión del agua.
3. *Juegos recreativos con materiales reciclados:* Durante el cuatrimestre o en una Jornada comunitaria, se proponen juegos utilizando materiales reciclados. Por ejemplo, se pueden construir juegos o circuitos utilizando botellas de plástico recicladas, promoviendo la reutilización de estos materiales. Para dar un paso más se pueden establecer contactos con empresas dedicadas a la recuperación del plástico para la fabricación de juegos y promover el cambio de materia prima (plásticos) por juegos

⁷ Para estas propuestas se consideran como espacios de intervención de las prácticas ludomotrices deportivas y de vinculación con el ambiente, al medio acuático.





para el establecimiento o para algún centro comunitario. Se puede realizar una actividad/charla con algún reciclador urbano/cooperativa de recuperación de RSU (residuos sólidos urbanos) que complementen estas acciones..

4. *Campañas de sensibilización:* Puede ser un componente del Proyecto de Acción la realización de campañas de sensibilización en la escuela y en la comunidad para concientizar sobre la importancia de cuidar, restaurar y preservar el entorno cercano y de esa manera contribuir con la mejora de la calidad del ambiente. Se pueden organizar charlas con expertos, salidas fotográficas, avistaje de aves, exposiciones, talleres coordinados por las y los estudiantes, o eventos deportivos temáticos, para destacar las potencialidades del ambiente local e interpelar a la comunidad.
5. *Limpieza de ríos y arroyos:* También, en el marco de un Proyecto de acción, se pueden organizar jornadas de limpieza en los ríos y arroyos cercanos a la escuela. Los/las estudiantes pueden participar activamente en la recolección de residuos y plásticos, promoviendo la conciencia sobre la importancia de mantener los cuerpos de agua limpios, a partir del análisis de los cambios observables y medibles en la flora, la fauna y la calidad del agua del lugar antes de la limpieza y luego de la misma, el establecimiento de criterios para la separación y tratamiento de los residuos retirados del lugar, formulación de acuerdos con organizaciones de la comunidad, públicas y privadas, para este fin.
6. *Carrera saludable en un ambiente sano:* En la etapa de organización del Proyecto de Acción, se planifican carreras y caminatas en un ambiente sano y libre de contaminación junto a charlas explicativas sobre salud y bienestar, destacando cómo la contaminación afecta la salud y el bienestar de las comunidades. Se puede informar a la Comunidad en general sobre la actividad a través de redes sociales, periódicos locales, radios, etc. Los/las estudiantes pueden participar activamente en la organización de la carrera en distintos roles. De manera opcional, se puede enfatizar el carácter libre de plásticos de la carrera, pidiéndoles a las/os participantes que se comprometan a no llevar botellas o envases de plástico descartables durante la carrera, que utilicen botellas reutilizables o alternativas sostenibles, etc. En cuanto a la sensibilización y conciencia, durante la carrera, se pueden establecer estaciones informativas sobre la contaminación. En las estaciones las/los estudiantes pueden compartir datos relevantes, por ejemplo a través de un código QR, con las/os participantes para fomentar la conciencia sobre el tema. Al finalizar la carrera, conviene reunir a las/los participantes para una reflexión grupal final; allí se les invita a compartir sus experiencias y reflexionar sobre cómo pueden contribuir a reducir la contaminación y promover la salud o cómo pueden comprometerse con acciones concretas: pueden incluir cambios en los hábitos de consumo, participación en actividades de promoción de alternativas sostenibles, difusión de información sobre la temática.



